

*Impresor
Rafael Álvarez*

ADVERTENCIAS.

Todo la correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla 4 a nombre de D. Práxedes Federico Alvarez. Los artículos prosaicos etc. que se nos remitan se insertarán si se continúa con el asunto.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina recuente 2.50 pesetas. Fuera de ella - 3.00 pesetas. Se toman los cobros - anuncios y comunicaciones a precios convencionales. - Pago adelantado.

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

MUSEO-BIBLIOTECA

—MEDINENSE—

No ha muchos días recorriendo algunas calles de Medina y al ver después de varios años de ausencia cómo el espíritu moderno de reformas va haciéndose paso aunque con lealtad, no pudo menos de sentirse emocionado agradablemente con esa alegría propia de los que ven cumplirse algo de lo que allí en el fondo de su alma desean vivamente: emoción pura, gratísima que no conocen sino aquellos amantes del progreso y bienestar de la patria, que siguen con interés sus pasos presentes o buscan en el pasado de sus grandezas gérmenes nuevos, recuerdos alentadores de prosperidad para sus moradores; y Medina es bien digna de ambas cosas: lo aboga su historia, su porvenir lo exige.

Cuando en los momentos libres que las habituales ocupaciones le dejan a uno, recorre la historia general de su país, encuentra en ella siempre mucho que aprender y mucho que recordar. Cada región, cada comarca, cada ciudad o cada aldea, tienen allí su representación propia y en los sucesos o en los personajes de ellas acostumbrarse uno a leer adivinando mucho de lo que después viene confirmando, por que nada hay que se parezca tanto a las fatallasy leyes físicas como los encadenamientos morales de los hechos humanos. Medina ocupa en la historia patria un lugar preeminente como centro comercial desde los tiempos más remotos y Medina a pesar de los vaivenes de la fortuna es comercial y tanto más lo será cuanto más sus habitantes exploten elementos desahucados por la comarca; y así, modernizándose, porque si antes se fundó en el privilegio real, hoy debe estar en esos otros privilegios del siglo que se llaman virtud, ciencia y trabajo.

Por eso vamos con alegría como lo piqueta del obrer y paulatinamente va descubriendo el aspecto antiguo de la villa por el moderno; cómo lo que cumplió su misión desaparece para dar paso a lo nuevo con sus ventajas de salubridad y embellecimiento: que no otra cosa es el progreso en todas las es-

feras de la actividad humana, el cambio constante hacia lo más perfecto y apropiado a las necesidades sentidas. Mas no hay que olvidar una cosa: todo lo que ha existido, es porque a representado siempre etapas, las más veces necesarias, para la sucesión y enlace de los hechos; y en tal concepto lo pasado merece nuestro respeto como santificado por los hombres y nuestra atención estudiosa por cuanto es fuente de enseñanza para el porvenir. De aquí esos venerables centros de cultura modernos llamados museos, cuyo beneficioso influjo se hace sentir cada día más y cuyo fin, modificándose también, tiende a reunir en amigable consorcio lo pasado y lo presente para contribuir con más fuerza a la instrucción, moralización y adelantamiento del hombre.

No es otro mi fin al titular como lo hago estas cuartillas: es purificar un germen, esbozar una idea de lo que pudiera ser en la histórica Medina un pequeño museo, que elementos hay para ello, y que unido al abandonada archivo municipal juntamente, con una modesta biblioteca que podrá formarse en los comienzos con donaciones particulares y más tarde con la que el Ministro de Fomento pudiera destinar del depósito de las Bibliote-

cas Populares, formarían un centro de educación y recreo, necesario y útil a poblaciones como Medina, cabeza de una rica comarca.

La iniciativa particular y el espíritu de asociación tan poco desarrollados aún en España, son fuentes riquísimas de bienestar. De ellas debemos esperar mucho si con afán las fomentamos y en ellas más que en los apoyos oficiales está el principio de engrandecimiento de los pueblos; por que la obra laboriosa y paulatina de la constancia, el aportamiento continuado, aunque pequeño, de elementos a constituir un objeto, son más fuertes bases que esos rápidos engrandecimientos que solo lo extraordinario acusan, que al menor vaiven se hunden. Por eso creo que de realizarse la idea, los primeros materiales deben ser los medinenses, especialmente la parte ilustrada, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas, ya desprendiéndose generosamente de alguna cosa buena al objeto, ya ayudando con sus consejos o diligencia a la más pronta realización del pensamiento. El Municipio, compuesto siempre de personas dignas o ilustradas en su mayoría puede hacer la demasí encargarse de la custodia y hacer conservar de los objetos, libros y papeles, po-

niendo al frente cualquiera de sus empleados, bajo los auspicios de dos o más personas inteligentes en antigüedades e historia de la villa, que por fortuna no faltan en Medina. Esto mientras no tuviera importancia mayor, después ya se procedería de otra suerte.

¡Cuántos materiales por ahí abandonados, que aisladamente no constituyen más que pequeñas curiosidades y que agrupados sistemáticamente formarían un curso completo de historia patria, municipal, de esa historia que debiera de aprenderse antes que ninguna! ¿que sabe las medinenses en general de su pueblo? Descontadas unas cuantas personalidades, el resto no conoce de su villa otra cosa que una confusa amalgama de fabula e historia. Cierta que eso sucede con la mayor parte de los pueblos de España respecto de sus naturales, pero esa no será razón que desvirtue mi tema. Se tambora que al punto no comprendiendo prácticamente el valor de la historia pregunte por las ventajas positivas de tal conocimiento y por tanto para que sirve, pero no será yo quien me dedique en demostraciones harto largas tent: de demostrárselo.

En la esfera de la arqueología y de otras ramas de las antigüedades hay ob-

tiene gordos a los animales, preserva de la lepra a los cerdos y la carne que estas producen es buena y dura, disminuyéndolo poco por la cocción.

En el uso médico tiene infinitas aplicaciones algun tanto abandonadas sin más que por ser un fruto ordinario y abundante, pues para dar aprecio a una cosa se precisa sea rara.

F. INGLANDACEAS.

No abundan por estos contornos los géneros *Inglanis*, pero tenemos el *repta* e algunos predios cerrados que suministran suficiente cantidad de hojas para todos los usos terapéuticos que el más exigente Doctor demande.

Medina, Bobadilla, Braojos y otros pueblos del partido ostentan *Nopalis*

PLANTAS DICOTILEDONEAS.

Familia Cupresáceas

El ciprés, común a hembras a cupressus sempervirens de L.—Es el único que habita en este país como acompañante eterno de los sepulcros.

Bien conocida por su forma esbelta y su altura ramificada, fina con su copioso ramaje una figura cómica, cuyo vertice se confunde entre las nubes. En épocas remotas usaron mucho sus hojas, el leño y aceite volátil, y hoy solo se emplean sus *conos* o *quercos* como poderosos astringentes. Se monda la casa blanca donde crecen sin cuidarse.

F. SALICACEAS.

La residencia habitual de los árbo-

jetos encontrados en derrumbamientos, trazos arquitectónicos de los mismos, lápidas conmemorativas en sepulcros de personajes de la villa, escudos de familias de los siete linajes, banderas de famosos hechos de armas, trajes antiguos de milicias concejiles, retratos de corregidores ilustres en los muros, de Molina, cuadros modernos de escenas allí acaecidas etc., etc. De otra suerte no habrían desaparecido sin dejar rastros apenas, los palacios, mansiones de reyes de Castilla é iglesias y conventos ya olvidados; ni se vería desmoronarse con indiferencia el notable monumento nacional de la Mota, castillo fortificado, archivo del reino, depósito de armas, prisión del Estado y residencia de príncipes en los pasados tiempos.

En la paleografía ó ciencia de los documentos manuseritos antiguos, apesar de los repetidos incendios ocurridos en la villa, todavía se podrían juntar algunos pergaminos de privilegios y á su falta copias verídicas y autorizadas de regalías exenciones, etc., elementos constitutivos del derecho comunal del municipio, antiguo venerando recuerdo y origen de nuestras libertades patrias modernas. Tampoco faltarian autógrafos de ilustres medinenses y alguna que otra obra inédita sinó en original, en copia.

Y en el campo de la bibliografía sería mayor el número de materias. Empezando por la numerosa colección de libros impresos en la villa durante los siglos XVI y XVII por los hermanos Canto, por los Ghemart, Cuesta, Goñiz, Herrera, Lasso de Vaca, Millis y Tovans, y terminando por los no menos numerosos que escribieron hijos de la villa en todos los tiempos, reuniríamos una página muy importante del libro de la historia casi olvidada de Medina. Veríamos así filar ante nuestra memoria como preciados

recuerdos los escritos de Acevedo, Acosta, Pineda, Torres, Lope Barrientos, Castillo de Bobadilla, Alamos Barrientos, Díaz del Castillo, Fernandez de Ledesma, Ordoñez de Montalvo, Gomez Pereira, Gutierrez de la Vega, maestro Sanchez, los Herreras y otros tantos que reposan la tranquila vida de las bibliotecas y archivos.

Esto en cuanto á la parte antigua y peculiar de la villa, pues en lo tocante á la parte moderna de objetos y libros de cultura general con que podría enriquecerse la biblioteca-museo es inútil que me entretenga en reseñarlos, porque cuales y cuantos pudieran ser, está al alcance de cualquiera inteligencia medianamente ilustrada.

La idea de creación de estos centros regionales, municipales ó cantonales no es nueva. Ya en Junio de 1876 Mr. Groult establece uno en Lisieux (Francia), cuyo ejemplo de iniciativa particular ha sido despues imitado hasta el punto de que el Ministro de Instrucción Pública de la vecina nación aprobó oficialmente en 1880 la institución de los *Nuevos cantonales* y los concedió apoyo material enviando objetos apropiados á sus colecciones, cierto que estos revisten un carácter práctico y de instrucción que no alcanzaría el de Medina en mucho tiempo, pero no por eso dejaría de obtenerle algun día. Ejemplo vivo tenemos nosotros en la notable biblioteca-museo Babguer, establecida en Villanueva y Geltru, laboriosa y ricardada catalana, debida solo á la iniciativa particular del eminente repúblico que la da nombre, cuya conducta en ese punto tantos debieran imitar. Poco ha tambien pudieron ver los lectores del Imparcial un bien escrito artículo del hijo del Sr. Mesonero Romanos iniciando la creación de un museo municipal en Madrid con elementos dispersos é inapreciados de la historia de la villa y

corte,

Nada pues de original hay en la idea aqui desarrollada, mas ya que no otra cosa quedescnos para nosotros el empeño que hemos mostrado siempre por la ilustración, el progreso y el bienestar de los medinenses.

P. LOPEZ ZARZUELO.

¡QUE ESCANDALO!

El Monitor del Comercio, organo de las Oficinas centrales de reclamaciones á los ferrocarriles, que desde hace dos años, y con tanto éxito vienen funcionando en Madrid bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Juan Diaz Forcada, acaba de publicar un suplemento al número 87 denunciando ante las clases mercantiles y productoras de nuestro país hechos gravísimos, cuyo relato no puede leerse sin sentir profunda indignación.

El Sr. Diaz Forcada, Director del apreciado colega, da pruebas irrecusables de que los Sres. Montero Rios y Navarro Rodrigo, siendo ministros de Fomento en Febrero de 1886 y en Octubre de 1887 respectivamente, han cometido un delito expresado y castigado en el artículo 388 del Código penal.

Se trata de una escandalosa usurpación de atribuciones llevada á efecto por dichos personajes, al aprobar, por Reales Ordenes que no se han publicado en la GACETA, una Instrucción de la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y otra de la Compañía del Norte. En esas Instrucciones, que parece no tienen más objeto que el de asegurar á las Empresas la absoluta impunidad de algunos de sus actos más inicuos, hay artículos que están en completa contradicción con el Código de Comercio, con el Reglamento para la ejecución de la ley de

policía de ferrocarriles: con lo dispuesto en las concesiones y con todas las leyes relativas al servicio ferroviario.

El Sr. Diaz Forcada, consecuente con la idea principal de la campaña que viene sosteniendo, y decidido á no teneerse ante ningún género de obstáculos, cree que ha llegado el momento de obrar con la energía que aconsejan las circunstancias, y se propone llevar á los tribunales á los Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Rios y D. Carlos Navarro y Rodrigo, pidiendo se les imponga la pena á que se han hecho acreedores por sus actos.

Para entablar esta acción judicial, cuya responsabilidad asume por completo *El Monitor del Comercio*, su valiente Director reclama el concurso y el auxilio pequeño ó grande, pero espontáneo, de las clases mercantiles productoras de nuestro país, que tan perjudicadas resultan á consecuencia de las citadas disposiciones ministeriales. Nuestro colega abre y encabeza una *Suscripción*, cuyo producto destina á safragar los gastos de la querrela, que será dirigida por un distinguido jurisconsulto y diputado á Cortes.

La persona que desee más detalles acerca del particular, puede dirigirse á la Redacción de *El Monitor del Comercio*, Plaza de Herradores, 12, entresuelo, Madrid.

La brillante campaña que se hace de la prensa periódica viene á ser un golpe contra los abusos é irregularidades de las omnipotentes compañías, es digno de todo elogio; y el comercio si á pesar en algo sus sagrados intereses, debe cooperar al auxilio del Sr. Forcada para que es e selga triunfante de la empresa que piensa llevar á cabo contra varios Excelemos que desde la cumbre del Olimpo de don le debieron dar ejemplo de seriedad, se tratan de escandalizar á la nación con sus arbitrarias disposiciones y mal aconsejados decretos.

Queda pues abierta la suscripción en las columnas de EL MEDINENSE, cuyos nombres y cantidades publicaremos para satisfacción de los interesados y para que el Sr. Forcada se persuada de que el comercio por el que tanto se desvela, sabe tambien cumplir con su deber cuando llega la ocasión.

Varietades.

LA PRENSA EN PROVINCIAS.

Organ todo sistema,
y empadecan hemeros,
los apices y suertes
que pueñ á escritores
provinciales.
Ceras de olvidada història,
que vieñ á tiempo estrecho

es y arbustos de esta familia es aquellas donde predominan la humedad y el terreno sobre el nivel del mar es poco elevado, prosperando en las zonas templadas y húmedas, y siendo por la parte especial conocidas con facilidad.

Próximo al puente de cadenas tenemos el *sáuce llorón*, árbol del destino del *Sáuce babilónico* y la *mámbro* ó *Sáuce de mar* que hermosa parte de varios viñados y pinos y la estación del ferrocarril, crecienlo espontáneamente á lo largo de las cunetas y en las márgenes de Rueda y la Seca.

El *Chopo* ó *Alamo negro* *Pópulus nigra* de L. habita en varias de las cunetas de las carreteras que cruzan este terreno y en las cunetas yemas para preparar una bebida que tiene utilidad,

El Chopo blanco ó *Pópulus alba* crece en la palaciega casa de Dueñas y en las carreteras de Madrid y Olmedo.

Se recoñadó como febrífugo su corteza y en la actualidad tiene poco uso.

F. COPULIFERAS.

Los montes del Duque de Bobadilla, el pinar de Eguilaz en Medina nos presentan buenos ejemplares de la *Encina común* ó *Quercus bellota* y la *Caragüñola* ó *Quercus coccifera* L. — La primera nos dá la conocida bellota tan despreciada en Castilla y tan estimada en Estremadura y extrangero. La bellota es utilísima para la alimentación de los animales caseros, incluso las aves de corral y administrada cruda ó cocida, cubren á veces el mal,

con esperanza de gloria,
y que trabajen sin gloria
ni provecho.

Si un elogio a esario
apenas justo y modesto,
sale un tipo estafador
diciendo que es cincencario
en periodico.

Y cuando ejerzo imparcial
la censura con gran celo,
trina, al que le sienta mal
exclamando muy formal;

¡Que hipócrita!

Cuando pago fuerte y mucho
con razón y francamente,
a algun «personaje» escucho
que le llama «papelucho
indecente».

Y busca medio de armarme
contra calumnia o enredo,
no cesan en insultarme
y algunos «quieren» matarme,
¡Ay que miedo!

Si digo que es caro el pan,
o la carne, o las legumbres,
me persiguen con afán
industriales que me dan
pesadumbres.

Si el aceite es de algodón,
si el vino tiene «buchina»,
si la leche es de almidón
o si se vende el jamón
con «buchina».

Si hay gran inmundicia
y quien falta a su deber
dramatico con claridad
¡quanto amarga la verdad,
es de ver!

Y llevan reclamaciones,
enajos, disculpas,
y en distintas ocasiones
críticas y sarcasmos
y renganzas.

Guerra personal y ardora
que no concluye jamas
me d el rra en cualquiera
mostrando su sabidura
por detrás.

Y en astucia arrogancia
me desprecia el majadero
que por su crasa ignorancia,
solo concede importancia
al dinero.

¿Que hacer en tal situación?
dinero publico mio;
más... o mezo tu intencion:
que prosiga con tesón
y con brío.

Tu aplauso y favor me alienta
y el «palo» no faltará
que le aguanta si que lo sienta;
o que me quite la renta
que me dá.

Tomado de (El Complutense.)

LA MAGIA Y SUS INICIADORES (Conclusion)

Un injaladero llamado Rorejol en-
requiere el á te con algunos presagios
de doble fondo de los cuales sacaron
los prestidigitadores un gran partido
mezclan todos con los juegos de ligere-
za y magia a dar señales muy raras

resantes.

Conta, que con su talento se habin
captado el titulado Físico del Rey,
estuvo en Paris, donde cada noche da
una funcion de Física recreativa y
ventriloquia. Su programa estaba con-
puesto de eugastrinismo, que el llama-
ba imitación de occ a lejanas, y de pres-
tigios de doble fondo.

En 1840 el Físico Aleman Dobler,
después de algun tiempo de escitar la
admiraion de sus compatriotas fué a
Londres donde sus juegos le hicieron
alcanzar infinitos éxitos. Phippi, pres-
tidigitador francés tomó la sucesión
de los juegos de Dobler y fué a presen-
tarlos a los parisiens, valiéndole por
espacio de dos años un éxito, si cabe
mayor que el de su antecesor.

Todos los que se dedican a proteger
este arte, como los que le poseen tan-
sido por años, tienen algunos jue-
gos favoritos que ejecutan con gran su-
perioridad. Si en una misma funcion
tomasen parte alternativamente varios
prestidigitadores y cada uno de ellos
nos diese a conocer sus facultades; no
cabe la menor duda, que seria un
espectaculo maravilloso, que a la par
que proporcionase salud y entreteni-
miento a la concurrencia, redundaria
en beneficio del arte, porque cada una
de las suertes que ejecutasen, lo serian
sin disputa alguna a la perfeccion, lle-
vado cada uno de por sí, por su amor
propio y en los deseos de superarse
los unos a los otros.

PEPINILLO.

Crónica local.

El robo efectuado el día 9 por la noche en las
alacenas de la Inconcluida ha revelado todas las
formas del escandalo y la osadía. Situado el edi-
ficio en la calle de la Estacion rodeado de docenas
de gran escurrida tenida por veinte fuertes
barros de hierro, separar esto como quien tola
una miembro, saber si existe, sin que se sienta, es de
entrar con dificultad en la habitación, separar
la caja del dinero de la basamenta y parte supe-
rior donde habia otros objetos, abrir las puertas
que producen mucho ruido, marcharse tranquilos y
serenos los rateros, sin que ni los serenos ni los
de los consumos, ni los empleados que pasan a todas
horas a la Estación, ni viajeros que van y vienen,
ni la ventral en la puerta superior, ni el lucero
del alba, ni la clara luna, ni el suave viento de
la madrugada, nada y nadie da noticias del mas
acandaloso de los robos y el mas atrevido de los
precedentes para encontrarse 16,000 reales an-
tes de haberlos perdido el dueño.

El director de la banda debe tener ingenio, ta-
tecto y seriedad...

Hasta la presente solo se ha hallado la barra
o palanca de arquimedes y la caja vacia, en
Estados donde hubo un herrero que machacando
se le abrió el ojo. Quedara impune este robo?
me parece que no. El Señor Jefe instructor trabaja
día y noche en su descubrimiento y la Guardia Ci-
vil indaga e investiga cuanto la es posible por
coger algun hilo.

(Se Continúa.)

Restitución: Uno de nuestros suscritores ha recibido una pequeña cantidad por conducto de D. Francisco Borrego Cura-párroco de Pozal de Galinas.

Hacemos público este acto de arre-
pentimiento tanto para satisfaccion del
interesado como del ilustrado su ardiente
encargado de ejecutar tan buena ac-
ción.

Bien principiantes: El día 14 del actual, dos niños de 9 a 10 años hicieron a otro de la misma edad tres heridas bastante profundas en la cabeza con una piedra.

Miscelánea.

Un calculista prodigioso - John Ytakin, dueño de un establecimiento de modas de Nueva York, ha prohibido rigorosamente a las laveras que tiene a su servicio el uso del polsón.

Preguntado por qué, ha contestado con este curioso cálculo:

«Toda mujer que usa polsón, siente la necesidad de arreglarse ligeramente, cuando menos una vez por hora o sea diez veces al día.

Calculando que en este arreglo pierda la mujer un minuto, resulta que cada una de mis dependientes pierde diez minutos.

Ahora bien; como son veinticuatro, se desperdician entre todas doscientos cuarenta minutos, ó sea cuatro horas al día, y como tengo que pagar a cada mujer, a razón de tres pesetas durante el tiempo inactivo, tratándose de veinticuatro individuos, el uso del polsón me representa un gasto total de 72 pesetas diarias.»

La Revista Vinícola y de Agricultura Este título viene publicándose en Zaragoza hace siete años, una revista mensual dedicada exclusivamente a los agricultores y comerciantes de vinos. Su primera sección *agropecuaria* contiene artículos, estudios, noticias etc., referentes a agricultura en general; la segunda *comercial*, una revista de mercados nacionales y extranjeros correspondencias originales de los principales puntos productores y de consumo, y la ultima pagina la destina para publicar noticias utiles y de actualidad, relacionadas todas con la agricultura y el comercio de vino.

Es de mucho interes para la clase agricola, y nos complacemos en recomendarla a los lectores de este periódico, ya que su coste ínfimo, (8 pesetas al año en España) no ha de ser gravoso a nadie, mientras que de la lectura de ella puede sacarse al un provecho. Su Administración, Dartzs, 5 y 7, Zaragoza, mandará un numero muestra a todo el que lo pida.

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez

ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo añejo	38'75	59
Cebada	18	17
Algarrobas	17'50	18
Garbanzos	120	140

SE VENDE

La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio. La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico daran razon.

Sastrería

DE
PEDRO AMARELO.
ALMIRANTE 7 ENTRESUELO.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS

POR MAYOR Y MENOR.
En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases. Aceite de la Sierra, jabón Alabaca, petróleo, sal, anoces, azúcares, cacao y café, chocolate, de Astorga y otros chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del Reiuo y extranjeros, aguardientes valencianos y espíritus. Especialidad del anis Imperial. Gran surtido de alpergatas valencianas.
FRANCISCO GARRÓN,
-4 PLAZA MAYOR 4-
EN MEDINA DEL CAMPO.

LA VERDAD.

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
GERÓNIMO GARCÍA.
Plazuela del Sol - Medina del Campo.
Elaboración esmerada con arreglo a los últimos adelantos. Se hacen molientes especiales para casas particulares.

FLOR Y NATA MEDINENSE CONFITERIA Y CERERIA

DE
BONIFACIO MUÑOZ.
El dueño de este establecimiento, agradecido del público Medinense y pueblos convecinos ofrece aumentar sus artículos, contando para esto con grandes surtidos en dulces franceses y del país; chocolates de Astorga y otras fábricas; completo surtido de vinos de Jerez y Licoras. Alta novapad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pastiles de diferentes clases.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE

Pablo Federico Alvarez
Calle de Pabilla núm. 4
Medina del Campo.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones a precios sumamente económicos.

